



SEMINARIO JORNADAS DE DOLOR PARA QUÍMICOS FARMACÉUTICOS



Los días jueves 27 y viernes 28 de abril en la Universidad Andrés Bello, se realizó el Seminario II Jornadas de Dolor para farmacéuticos en modalidad presencial y on line, con una gran cantidad de asistentes.

Estas jornadas se destacaron por la diversa gama de charlas de profesionales nacionales e incluso internacionales, que fueron desde una mirada biopsicosocial hasta la compleja e importante farmacogenómica en la actualidad.

Ver más...



**BUSCAN SANCIONAR CON
CÁRCEL Y MULTAS LA VENTA
ILEGAL DE MEDICAMENTOS**



**LOS MEDICAMENTOS NO SON UN
JUEGO DE REDES SOCIALES**

**RECOMENDACIONES POR
PRESENCIA DE MOSQUITO
AEDES AEGYPTI EN LOS ANDES**

**POR QUÉ DEBES COLEGIARTE,
CONOCE LOS BENEFICIOS DE
FORMAR PARTE EN VALPARAÍSO**

**INSTALAN PLACA
RECORDATORIA EN HONOR A LA
QF. MARÍA JOSEFINA
QUINTEROS RAMÍREZ**

**ISP ORDENA RETIRO DE AGUA
BIDESTILADA POR
CONTAMINACIÓN
MICROBIOLÓGICA**



EDITORIAL



Han sido semanas intensas de trabajo, ser la Presidenta del Colegio de QF y BQ regional Valparaíso, es una responsabilidad y un desafío enorme. Como Directiva estamos desarrollando una serie de actividades que van de la mano a mejoras y beneficios para cada uno de ustedes y que pronto conocerán.

Uno de nuestros primeros logros lo tienen en sus manos, esta es la segunda edición de nuestra "Botica

Porteña", uno de los tantos canales informativos que hemos creado para mantenernos en constante diálogo. Les reitero, es "nuestro" y los invito a participar libremente... Sus columnas, temas, comentarios y su visión del Colegio son vitales para nuestro desarrollo integral como pares, trabajo que va de la mano con su apoyo. Por tanto, los llamo a motivar a otros colegas para que se acerquen al Colegio Regional, a formar parte de esta familia que crece cada día con bases fortalecidas, para que juntos estemos en el sitio que merecemos.

Hace un par de días conmemoramos el día del trabajador e hicimos un llamado a reflexionar sobre nuestra labor y la importancia que tenemos en la sociedad actual, entonces asumamos este desafío y sigamos creciendo juntos en un trabajo constante que nos permita seguir posicionándonos como actores fundamentales en salud!

Paula Fernández
Presidenta, Colegio QF y BQ Valpo

Juramento Farmacéutico

"Juro/ Prometo por mi honor, por mi familia y mis maestros que ejerceré la digna profesión de Químico Farmacéutico a cabalidad, con la exactitud que me fue inculcada, como si de cada acto y de cada segundo dependiera la vida misma.

Viviré intensamente en la dedicación al estudio, a fin de dar sabiduría a mis respuestas y fundadas esperanzas a quienes a mi acudan, para que la entrega de una confianza encuentre el calor necesario para encender al corazón alicaído y sacar del abismo de la desesperanza a quienes nos busquen anhelantes.

Lucharé con toda mi alma, para que el real sentido de la vida, inspirado en el amor y en la libertad, vuele generoso para descubrir y crear, proyectar y enseñar, aprendiendo de los otros lo digno y edificante, avanzando por sobre la mediocridad, para vivir en plenitud, en un esfuerzo multiplicador, para que el latido del ideal sea perenne.

Haré de la lealtad a los grandes valores un culto permanente y respetaré la vida, desde el momento mismo de la concepción, en homenaje a las maravillas del universo creado.

Seré solidario en la convivencia profesional, participando activamente en cualquier esfuerzo que permita una superación, sin caer en envidias, ni maledicencias. Seré útil a la Patria que me vio nacer y a nuestros hermanos sufrientes mientras me quede un soplo de vida..."

QF. Ramiro Ibaceta



LA BOTICA PORTEÑA

Directora

Paula Fernández Urrutia

Representante Legal

Paula Fernández Urrutia

Editor

Pedro Garrido R.

Periodista

Pedro Garrido R.

Contacto

colegioqfybqregionalvalparaiso@gmail.com

Dirección

Huito 430, Valparaíso

Web

www.colegioqfybqvalparaiso.cl

Directorio regional

Paula Fernández Urrutia

Presidenta, Química Farmacéutica
Farmacia Asistencial y Hospitalaria.

Francisco Álvarez Román

Vicepresidente, Químico Farmacéutico
Salud Pública, Farmacia Clínica y Docencia.

Christian Matzner Pérez

Secretario, Químico Farmacéutico
Farmacia Comunitaria.

Catherine Radovcic González

Tesorera, Química Farmacéutica
Farmacia Comunitaria

Patricio Elías Saavedra Guerin

Director, Bioquímico
Laboratorio Clínico



SEMINARIO JORNADAS DE DOLOR PARA QUÍMICOS FARMACÉUTICOS

Paula Fernández Urrutia
Presidenta Colegio QF y BQ Valpo

Los días jueves 27 y viernes 28 de abril en la Universidad Andrés Bello, se realizó la II Jornadas del Dolor para farmacéuticos en modalidad presencial y on line, con una gran cantidad de asistentes.

Estas jornadas se destacaron por la diversa gama de charlas de profesionales nacionales e incluso internacionales, que fueron desde una mirada biopsicosocial hasta la compleja e importante farmacogenómica en la actualidad.



Actividad Organizada por el Colegio Farmacéutico y la Universidad Andrés Bello

Comenzamos con “El dolor crónico y Estilos de Vida”, que abordaba la importancia de un manejo integral de los pacientes de cuidados paliativos con la ayuda del equipo multidisciplinario que incluye la alimentación (macro y micro nutrientes), la actividad física, conocer factores como el consumo de sustancias, la salud mental, patologías concomitantes, polifarmacia, adherencia al tratamiento, etc...

Se dio a conocer la ley de los Cuidados paliativos universales, donde él y la farmacéutica es el profesional garante de los medicamentos.

Luego pudimos conocer la nueva Ley de Fibromialgia, que para su puesta en marcha requiere unidades de resolutivez, protocolo de derivación y tratamientos, tener los objetivos claros para los pacientes, con necesidad de educación para ellos y sus familias,

con el fin de reconocer las crisis, contar con un equipo que comprenda las necesidades de los pacientes y exista una comunicación fluida que permita resolver dudas y como parte fundamental, llevar las estadísticas para conocer el manejo y control de síntomas. Además, se destacó por la propuesta como política pública en la atención primaria de salud (APS).

Otra charla interesante que hubo fue de estudios de investigación que se realizan en pacientes con dolor crónico al utilizar terapias cannabinoides y su éxito en el manejo y alivio del dolor, con productos que ya se encuentran en nuestro país, registrados y aprobados por el ISP.

Se trató sobre el manejo de los opioides en el mundo y el difícil acceso que cuentan algunos países a nivel latinoamericano en comparación con la accesibilidad de nuestro país.

Se comentó además, la importancia de deprescribir medicamentos paulatinamente cuando se obtiene éxito en las terapias farmacológicas y en el control de los síntomas, destacando el cómo y cuándo debemos hacerlo para evitar los síndromes de abstinencia.

Se concluyó con algunos estudios farmacogenómicos que aumentan el costo efectividad de las terapias ya sea en pacientes refractarios o de terapias oscilantes y de difícil manejo como las terapias anticoagulantes (ACO), lo que permitiría ahorrar aproximadamente en un 50% el gasto del tratamiento y a la vez evitar eventos adversos y falta de eficacias de las terapias.

¡En conclusión, unas jornadas de multi enfoque disciplinarios, donde pudimos ponernos al día y capacitarnos para concluir una vez más que el acto farmacéutico es vida!



LOS MEDICAMENTOS NO SON UN JUEGO DE REDES SOCIALES

Francisco Álvarez
V.P Colegio QF y BQ Valpo

Sólo el 2022 Bloomberg Businessweek reportó 15 menores de 12 años fallecidos asociado a retos virales de redes sociales, y otros 5 más entre 13 y 14 años. La primera pregunta que uno se plantea dónde están los padres, las autoridades o quien están detrás del manejo de las redes sociales. Sin embargo, la tecnología ha traído muchos avances, pero también ha planteado nuevo problemas y desafíos de como logramos evitar que las redes sociales se transformen en una tragedia.



En nuestro país entre el 2012 y 2018 el Instituto de Salud Pública publicó un reporte de las intoxicaciones asociadas a medicamentos, donde hubo un aumento de forma considerable de los reportes, de 4 en el 2012 y 411 durante el 2018. El 30% de las intoxicaciones afectan a menores de 18 años. Dentro de los medicamentos más frecuentes están el Clonazepam con un 15%, Paracetamol con un 10%, Quetiapina y Sertralina con 5%, entre otros.

La tendencia de intoxicaciones de medicamentos ha aumentado y está relacionado también al empeoramiento de la salud mental durante la pandemia, donde Chile es el sexto país en América Latina y el Caribe con la tasa más alta de suicidios. De hecho del 2021 al 2022 aumento en un 55% los intentos de suicidios.

Entre los retos virales más populares

en el último tiempo en redes sociales destaca tomar medicamentos hasta perder la conciencia usando clonazepam o difenhidramina (un antihistamínico). Para evitar que los niños realicen estos retos lo primordial es la comunicación dentro del hogar, que los padres transmitan el peligro de los retos o del mal uso de redes sociales, que es lo permisible y que no.

Por otro lado, entender que es vital gestionar las emociones y la autoestima de los niños, reconocer que les preocupa, sus temores, sus conflictos y que está haciendo más allá de la pantalla. Debemos comprender más de su personalidad a medida que crecen, que los niños entiendan que el hogar es un lugar seguro, donde puedan expresar libremente sus emociones sin acudir a redes sociales.

"Aumento de forma considerable de los reportes, de 4 en el 2012 y 411 durante el 2018. El 30% de las intoxicaciones afectan a menores de 18 años"

Es importante partir por casa, pero también el llamado es que de forma constante las autoridades planteen medidas colectivas que puedan dejar en claro que estos retos no son juegos, que todos los medicamentos en altas dosis pueden provocar daño y la prevención es clave para salvar vidas.



BUSCAN SANCIONAR CON CÁRCEL Y MULTAS LA VENTA ILEGAL DE MEDICAMENTOS

Depto. Comunicaciones
Colegio QF y BQ Valpo

Un mil por ciento creció el decomiso de fármacos entre el 2021 y el 2022, en la región Metropolitana, de acuerdo a las cifras entregadas por el Instituto de Salud Pública (ISP) esta semana. En ese contexto, la Comisión de Salud presentó una moción que regula la comercialización de productos farmacéuticos y sanciona su venta ilegal.

De acuerdo a lo explicado por el presidente de la instancia, el senador Juan Luis Castro, la norma en primer trámite que también cuenta con el apoyo de los legisladores Javier Macaya, Francisco Chahuán, Ximena Órdenes y Juan Ignacio Latorre, contempla el endurecimiento de sanciones penales y sanitarias para quienes vendan medicamentos en lugares no destinado para ello y fármacos adulterados, como para quienes los prescriben o faciliten estos hechos.

Hoy la ley permite perseguir como delito, la comercialización ilícita solo de medicamentos sujetos a control legal, como es el caso de los psicotrópicos y estupefacientes. No es posible la detención y penalización de personas que venden medicamentos por vías no autorizadas.

La propuesta será revisada por la Comisión de Salud, y en un segundo momento por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.



El senador Castro también precisó que ***"le solicitamos como Comisión al Ministerio de Salud, que evalúe presentar una indicación sustitutiva al texto que revisa la Comisión Mixta de Fármacos 2 (Boletín N° 9914-11), de manera de asegurar una baja real de precios. Solo así la gente no recurrirá a alternativas más baratas pero peligrosas para obtener sus remedios"***.

Cabe recordar que el pasado 17 de abril, el ISP entregó antecedentes sobre el creciente aumento que ha experimentado la venta ilegal de medicamentos en lugares no autorizados como la vía pública, redes sociales, ferias y estaciones de metro.

"Decomisos de fármacos crecieron un mil por ciento"

De acuerdo a las cifras entregadas, entre el 2021 y el 2022 se registró un incremento de un 400% de robos a camiones de transporte de productos farmacéuticos que han sido notificados al ISP por las farmacias y laboratorios; y un mil por ciento de decomiso de fármacos. En este caso se pudo detectar que los productos provienen de farmacias establecidas que venden al por mayor a los vendedores ilegales.



RECOMENDACIONES POR PRESENCIA DE MOSQUITO AEDES AEGYPTI EN LOS ANDES

Depto. Comunicaciones
Colegio QF y BQ Valpo

La Seremi de Salud Lorena Cofré junto al Delegado Provincial de Los Andes Cristián Aravena y los alcaldes de San Esteban y Los Andes dieron a conocer medidas de refuerzo para la detección y control del mosquito *Aedes Aegypti* implementadas por el equipo de la autoridad sanitaria en Los Andes tras el hallazgo, en el sector de El Sauce, de huevos de este insecto que puede transmitir enfermedades graves como Zika, Dengue, Chikungunya y Fiebre Amarilla.

Cofré, sostuvo que **“primero queremos dar una señal de tranquilidad porque hoy no hay Dengue en nuestra región. El Dengue se transmite únicamente si es que el vector, particularmente este mosquito, se contagia y de ahí lo transmite a otra persona. Lo que hemos detectado es la presencia positiva del vector en algunas zonas cercanas al camino internacional, a esta información le estamos haciendo el seguimiento oportuno, y la vigilancia epidemiológica”**.

La autoridad regional declaró las primeras acciones consistieron en la inspección de todas las viviendas e inmuebles del área de riesgo para evitar la dispersión del mosquito a otras comunas aledañas.



Mosquito *AEDES AEGYPTI*, vector de enfermedades graves como Zika, Dengue, Chikungunya y Fiebre Amarilla.

En caso de hallazgo de mosquitos repórtelo con foto y ubicación al WhatsApp +569 75197717 de la Oficina Provincial de Los Andes de la Seremi de Salud o llame ante dudas y consultas a Salud responde al 600 360 7777.

Medidas de prevención

Las principales medidas de prevención contra su presencia y reproducción son:

- Evitar tener contenedores o cualquier objeto donde se acumule agua y no tenga tapa.
- Mantener limpios canaletas y desagües.
- Cambiar el agua de floreros o maceteros, al menos dos veces por semana y prefiere utilizar arena o esponja húmeda en vez de agua.
- Mantener adecuadamente tratada y limpia piscinas y fuentes de agua.
- Cambiar a diario el agua de bebederos de animales manteniendo la limpieza del recipiente en especial de las superficies.



POR QUÉ DEBES COLEGIARTE

Depto. Comunicaciones
Colegio QF y BQ Valpo

Lo más importante es que el Colegio Profesional no existe sin sus colegiados, la unión hace la fuerza y la única forma de luchar por la profesión es apoyar y colaborar, lo más activamente posible, junto con sus representantes. Cuantos más seamos, mayor número de logros conseguiremos para nuestros profesionales.

Puede que acabes de terminar los estudios de farmacia y quieras colegiarte, o que lleves un tiempo ejerciendo la profesión y no sepas todavía cómo sacarle partido a tu colegio Farmacéutico. El objetivo de colegiarse no solo va orientado a ejercer la profesión de farmacéutico, sino a unirse para defender intereses comunes.

¿Conoces las ventajas que consigues al colegiarte? A continuación, te revelamos qué funciones tiene el colegio farmacéutico, cómo te puede ayudar y los beneficios que puede ofrecerte.

Beneficios:

Como novedad te comentamos que a partir de mayo nuestro regional posee un abogado que dará asesoría legal a los colegiados.



La idea es actuar con seguridad, desde el punto de vista legal a la hora de contratar personal, abrir una farmacia, dispensar un medicamento, etc. Además, de capacitarnos sobre temas relacionados con nuestro quehacer profesional, sumarios administrativos y las leyes que nos rigen, entre otros... Lo cual será una ventaja más para nuestros colegiados.

También contamos con periodista propio, impulsando nuestra oportuna presencia en todos los focos de las noticias del área de salud y estar al día en las novedades que se produzcan en el ámbito farmacéutico e informarte, para saber aplicar esas novedades a tu día a día.

Tal y como hemos visto, estos servicios te aportarán ventajas por sobre los otros colegas.

Funciones básicas:

1. Defender los intereses de sus colegiados y aportar formación e información.
2. Impulsar la actividad farmacéutica, divulgando las novedades que se produzcan con respecto a la profesión.

Esto guía la actuación del colegio y su relación con los colegiados, las instituciones y los ciudadanos.

¿Necesitas más razones para colegiarte y obtener las ventajas que te hemos contado?



ALERTA FARMACÉUTICA, ISP ORDENA RETIRO DE AGUA BIDESTILADA POR CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA

El Instituto de Salud Pública, ordenó el retiro del mercado del

Agua Bidestilada solución inyectable de **500 mL**
Laboratorio Sanderson S.A
Serie: **75RE0890**
Vencimiento: **05/2024**

Razón: **Incumplimiento en el Testeo de Esterilidad, detectándose contaminación microbiológica.**



ALERTA SANITARIA



El Instituto de Salud Pública anunció el retiro de Mercado motivado por alerta sanitaria I-19/23 emitida por el Instituto de Salud Pública a Fresenius Kabi Chile Ltda. por su producto Paracetamol 10 mg/mL - 100 mL Lote 14QF38.

LAS CAUSAS

"Envase intacto, con un cuerpo extraño flotando en su interior", y que fue distribuido a su institución desde Laboratorio Sanderson S.A.

INSTALAN PLACA RECORDATORIA EN HONOR A LA QF. MARÍA JOSEFINA QUINTEROS RAMÍREZ

En una ceremonia encabezada por la Ministra de Salud Ximena Aguilera, fue instalada una placa recordatoria en honor a la Química Farmacéutica María Josefina Quinteros Ramírez. Esperado homenaje instalado en el Salón de la División de Atención Primaria del Ministerio de Salud.



ENTRETENCIÓN



5	2		3	9				
4	6	8	7		5	2	9	3
3	1		2		7			
	3			5				
			1				2	
	9	2		8			6	
	8					1	3	
	5			2			8	
	7	1				9		6

